

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACION ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE LOS «SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE FONTANERIA DE LOS PARQUES Y JARDINES ESPECIFICOS EN EL ANEXO I DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 13/11 (Servicios 11).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: «Servicios de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los Parques y Jardines especificados en anexo I del pliego de prescripciones técnicas».

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Toledo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de dos (2) años, prorrogables por acuerdo expreso por dos (2) años más; año a año.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios, todos ellos evaluables matemáticamente y/o automáticamente:

- 1) Coste del servicio a prestar, hasta 55 puntos.
- 2) Organización y dotación de medios personales y materiales, hasta 30 puntos.
- 3) Control de calidad hasta 10 puntos.
- 4) Mejoras, hasta 5 puntos.

El detalle y la asignación de la ponderación de los criterios de adjudicación, es el que figura en el artículo 7 del pliego de prescripciones técnicas.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. TIPO DE LICITACION.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 85.000,00 euros I.V.A. incluido para las dos (2) anualidades previstas. El desglose anual es el siguiente:

Principal: 36.271,19 euros/anuales.

I.V.A.: 6.528,81 euros/anuales.

Total: 42.800,00 euros/anuales.

Asimismo, el tipo de licitación se establece de la siguiente forma:

- Mano de obra: A la baja, respecto del límite de 1.500,00 euros/mes de principal, más 270 euros/mes en concepto de I.V.A.

- Materiales: Porcentaje de baja respecto de los precios unitarios incluidos en la Base de Datos de Precios Simples del Colegio de Aparejadores de Guadalajara para 2007, más el I.V.A. correspondiente.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

5.- GARANTIA PROVISIONAL.

No se exige.

6.-OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la Copistería designada al efecto y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

Teléfono de contacto copistería: 925 25 39 11/ 925 25 40 68.

Página web ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org

Telefax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 26 97 47.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACION DEL CONTRATISTA O/SOLVENCIA ECONOMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).

- Solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional, respectivamente.

Deberán acreditarse por uno o varios de los medios previstos en los artículos 64 y 67 respectivamente, de la Ley de contratos del Sector Público.

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.- Servicio de Contratación y Patrimonio (Negociado de Contratación de Obras, Servicios y Suministros), de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS (SOBRE «B» Y «C») COMPRENSIVOS DE TODOS LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION QUE RESULTAN SER EVALUABLES AUTOMATICAMENTE Y/O MATEMATICAMENTE),.

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: El primer jueves siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho jueves fuese festivo se entenderá que la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al mismo.

e) Hora: 9,00 horas.

10.-OTRAS INFORMACIONES.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12- FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 19 de agosto de 2011.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 7417